

mirar la relación de tres variables: corrupción, impunidad y violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, el tiempo y el tamaño del libro nos llevó a quedarnos —en ese proyecto— sólo con la corrupción y los DH. Ahora presentamos lo que estaba pendiente.

El proyecto de investigación sobre corrupción, impunidad y violaciones a los derechos humanos comenzó desde 2015. Las ideas iniciales y las primeras relaciones teóricas nacieron de la mano de la *Plataforma contra la corrupción y la impunidad*. La presentación de las primeras ideas y las discusiones en este espacio enriquecieron la mirada y el trabajo.

El inicio del proyecto nos encontró en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México. Fue gracias a la Flacso-México, y especialmente al fondo de investigación de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia, como se concretaron las primeras bases de datos y se hicieron las primeras pruebas estadísticas. El cierre de este libro se desarrolló tanto en la Flacso-México como en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. En particular, una consultoría con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos nos permitió concretar el análisis de las 32 entidades federativas de México, con especial énfasis en la relación entre corrupción y violaciones a los derechos humanos.

En el camino nos encontramos con el proyecto *Los Costos de la Impunidad*, encabezado por el ITESO, representado por Alejandro Anaya, y por CREATURA, encabezada por Paty de Obeso. Con su acompañamiento y apoyo desarrollamos las primeras relaciones entre impunidad y desaparición, desplazamiento y homicidio para México a partir de las 32 entidades federativas. Los comentarios de Ale y Paty, así como los dictámenes de pares ciegos a los informes entregados, son valiosos aportes, que nos permitieron rectificar algunas bases de datos, sumar variables y aclarar varios puntos.

Lo poco escrito en este libro sobre la impunidad por redes de macrocriminalidad se lo debo a la Fundación Böll, a Dawid, Rodolfo, y Jorge, con quienes desarrollamos —durante 2018 y parte de 2019— todo un estudio sobre qué es y cómo se forman las redes de macrocriminalidad. Aquí hay sólo una probadita de un libro que ya tiene vida propia.

Durante 2019 también tuvimos la suerte de trabajar con *Impunidad Cero*, encabezada por Irene Tello, con quienes desarrollamos la relación que hay entre la impunidad y los derechos económicos y sociales.

Hubo muchos espacios donde presenté ideas preliminares, que se fueron alimentando y fortaleciendo para adquirir la forma que hoy toman en el texto. Hay tres lugares de discusión que me fueron especialmente relevantes: el seminario de la línea de investigación Estado, Violaciones Graves

a Derechos Humanos e Impunidad de la Flacso-México, coordinado por Sandra Serrano,¹⁰ donde presenté la primera aproximación a la forma de medir impunidad y los primeros resultados estadísticos; el Seminario de Estudios Empíricos de Derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, coordinado por Karina Ansolabehere, Andrea Pozas, y Paula Saffon,¹¹ donde presenté la primera propuesta teórica que relacionaba la impunidad con las violaciones a los derechos humanos, y la totalidad de los resultados estadísticos. Y el curso impartido junto con Nelson Arteaga sobre Violencia, Impunidad y Corrupción: Marcos para una Comprensión, en la Flacso-México. Aquí debo mencionar también a colegas como Volga De Pina y Liliana López, quienes amablemente leyeron avances de algunos capítulos. Los comentarios de los y las colegas, amigos y estudiantes alimentaron el texto. Algunas de las críticas fueron demoledoras, pero siempre exactas para re-trabajar las partes débiles del libro. Me llevó a replantear casi completamente la relación entre impunidad y violaciones a derechos humanos, a crear un capítulo nuevo que no estaba contemplado, y a modificar la forma de presentación de los resultados estadísticos.

Una de las cosas que más disfruté de este proceso fue mirar cómo los estudiantes se convierten en colegas, y cómo los colegas se convierten en amigos. En la primera parte de la investigación nos acompañó Luz Cardona. En la totalidad del proyecto estuvo presente Horacio, “el mago de la estadística” Ortiz. Al final del proyecto se sumó como asistente de investigación Miriam Estrada. Mucho de la reflexión se alimenta de sus comentarios.

A todos y todas ellas, mis agradecimientos. Todos los yerros o confusiones son sólo mías.

Lo que más me ha empujado a escribir estas líneas es el poco tiempo que he podido dedicar a pensar, junto con muchas otras personas, la forma en que podríamos mejorar la terrible situación de violaciones graves y masivas de derechos humanos que hay hoy en México. Las charlas en espacios de diagnóstico y construcción de soluciones con colectivos de víctimas, con organizaciones de derechos humanos, con periodistas, con otros académicos, con ciudadanos de la nación, con organizaciones financiadoras cuyas representantes se suman a las filas del terror que no nos paraliza, se suman al activismo. Estos encuentros se dieron especialmente en el marco de la Plataforma contra la Impunidad y la Corrupción, de #FiscalíaQuesirva, de

¹⁰ En este seminario participan muchos y muchas colegas, cuyos nombres omito para evitar ausencias de mi parte.

¹¹ En este seminario participan muchos y muchas colegas cuyos nombres omito para evitar ausencias de mi parte.